



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

V I S T O :

La Nota N° 256/02 presentada por la Secretaria de Extensión Prof. Mirian VAZQUEZ y
CONSIDERANDO:

Que mediante la misma efectiviza la donación de las publicaciones de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata tituladas Trampas y Estrategias comunicacionales en la sociedad del siglo XXI para ser remitidos a la Biblioteca Malvina Perazzo;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad aceptar y agradecer tal donación ;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal :

POR ELLO :

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.-ACEPTAR y AGRADECER la donación consistente en publicaciones de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, tituladas Trampas y Estrategias comunicacionales en la sociedad del siglo XXI para ser remitido a la Biblioteca Malvina Perazzo de esta UARG.-

ARTICULO 2º TOME RAZON: Biblioteca "Malvina Perazo". notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVESE.-

Amelia Rodriguez
Secretaria de Consejo
UNPA-UARG

Prof. Dora Lopez
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 10 de octubre de 2002

AL HONORABLE
CONSEJO DE UNIDAD
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a los efectos de elevarle las publicaciones de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Plata, con el fin de que se envíen a biblioteca.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-

Nota N° 25/02 SE-UARG-UNPA

Página 1 de 1

Secretaría de Extensión
Unidad Académica Río Gallegos
Lisandro de la Torre 1070 – Río Gallegos
Tel.: (02966) 442319 – e-mail: extencion@uarg.unpa.edu.ar